




---

PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL EN  
EL MUNICIPIO DE PEGO

**CLIENTE:**

**AYUNTAMIENTO DE PEGO, ALICANTE**


<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 1 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## ÍNDICE DOCUMENTO

<b>I. LA EMPRESA Y EL EQUIPO DE TRABAJO</b>	<b>3</b>
I. 1 La empresa	3
I.2 El equipo de trabajo: formación específica y dedicación al proyecto	4
<b>II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>5</b>
<b>III. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES Y METODOLOGÍA</b>	<b>7</b>
<b>III. 1 INFORMACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>III.2 AUDITORÍAS. DIAGNOSIS SOCIO-AMBIENTAL</b>	<b>9</b>
A. Planificación del proceso	9
B. Previo al inicio de los trabajos: solicitar la colaboración municipal	10
1. Charla informativa dirigida a la Corporación política municipal	11
2. Charla informativa dirigida a los trabajadores del Ayuntamiento	12
C. El inicio del trabajo de auditoría y diagnosis socio-económica	13
1. Auditoría ambiental	14
2 Diagnóstico socio-económico	19
<b>IV. PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN LOCAL</b>	<b>21</b>
<b>V. PLAN DE SEGUIMIENTO</b>	<b>28</b>
<b>VI. PLAN DE PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA</b>	<b>36</b>
<b>VII. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO</b>	<b>39</b>

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 2 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## I. LA EMPRESA Y EL EQUIPO DE TRABAJO

La propuesta que se expone a continuación tiene como objeto presentar las actuaciones que GEA 2005 propone para la realización de la Agenda 21 Local del municipio de Pego.

### I. 1 La empresa

GEA 2005 es una consultoría técnica especializada en estudios y servicios ambientales y sistemas de gestión de la calidad. Nace con las expectativas de ofrecer soluciones eficaces adaptadas a las necesidades de la empresa y administración. El desarrollo de su labor profesional sigue siempre criterios sobre:


- **Calidad:** técnica, profesional y personal.
- **Ofrecer el mejor servicio:** con la máxima utilidad y rentabilidad de los servicios recibidos.

Para ello, cuenta con un equipo multidisciplinar para la realización de los distintos servicios que ofrece, orientados principalmente a la Ordenación Territorial, Cartografía y los Estudios del Medio, la Asesoría legal en materia ambiental, Prevención de Riesgos Laborales y diseño y ejecución de proyectos de desarrollo sostenible.


GEA 2005 es una empresa joven en constante crecimiento. Sin embargo, a pesar de su juventud posee una dilatada experiencia, tanto en la implantación de Sistemas de Gestión, como en la realización de Estudios de Impacto Ambiental. Cuenta, además, con profesionales de experiencia contrastada en el diseño e implantación de agendas 21 locales, específicamente en municipios de la provincia de Alicante.

La política de la Firma está basada en la **cohesión** de su grupo humano, la **formación interna** y la búsqueda permanente de la **mejora continua** para aumentar la **satisfacción de sus clientes**.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 3 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 4 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## I.2 El equipo de trabajo: formación específica

Por motivos de eficacia y coordinación, GEA ha designado a los siguientes responsables para la dirección del proyecto de implantación de la Agenda 21 en el municipio de Pego, a través de los cuales se articulará el desarrollo del mismo y la comunicación con el Ayuntamiento de Pego:

### Francisco Calvache Abad

Licenciado en Ciencias Ambientales

Director Gerente

Telf. 950089814

669035180

[francisco.calvache@gea2005.com](mailto:francisco.calvache@gea2005.com)

### Israel González i Aracil

Licenciado en Ciencias Ambientales

Experto en Sistemas de Información Geográfica

Telf. 965209845

610249935

[israel.gonzalez@gea2005.com](mailto:israel.gonzalez@gea2005.com)

### Carolina Flórez de Quiñones

Abogada especialista en medio ambiente

Master en Política y Gestión Medio Ambiental, Universidad Carlos III de Madrid


Cursos de Doctorado en derecho público, Universidad Carlos III de Madrid

Telf. 965209845

606436115

[agenda21@gea2005.com](mailto:agenda21@gea2005.com)

<p><i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814</p>	<p><i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845</p>	Nº Pág.
<p><a href="mailto:info@gea2005.com">info@gea2005.com</a></p>	<p><a href="mailto:agenda21@gea2005.com">agenda21@gea2005.com</a></p>	<p><a href="http://www.gea2005.com">www.gea2005.com</a></p>
- 5 -		

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

---

### II.1. Objetivo de la propuesta

La propuesta que se expone a continuación tiene como objeto presentar las actuaciones que GEA 2005 propone al Ayuntamiento de Pego para la implantación de la Agenda 21 local del municipio.

### II.2. La Agenda 21 Local del municipio de Pego: singularidad de los trabajos


El municipio de Pego está situado en la comarca de La Marina Alta y a 97 Km. de la capital de la provincia, Alicante, y con una extensión de 52,9 Km<sup>2</sup>. Está compuesto por dos entidades singulares que aglutinan 10.781 habitantes (datos de 1 de enero de 2005). El 89% de los mismos residen en Pego, el 9% en Monte-Pego y el 2% restante en diseminado.

La población se distribuye en 5.565 varones y 5.216 mujeres, con un incremento de 1.334 habitantes desde el año 1989. En cuanto a la estructura de la misma se debe advertir la disminución de la población joven.

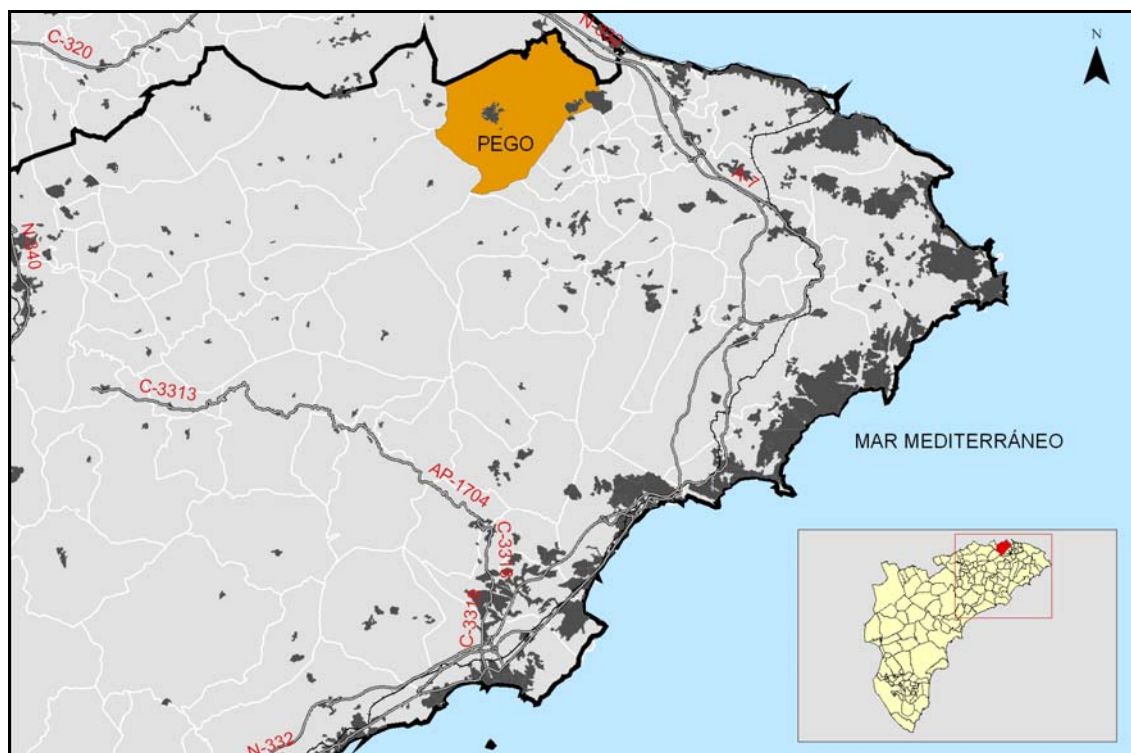
La actividad económica con mayor número de empresas corresponde a la construcción, aunque el mayor número de trabajadores, 487 de los 2.010 existentes, se dedican al sector agrícola. Otras actividades relevantes del municipio son la construcción y el comercio al por mayor.

Las principales vías de comunicación del municipio es la CV 700 que comunica el núcleo urbano con la autopista AP-70 y la nacional 332.

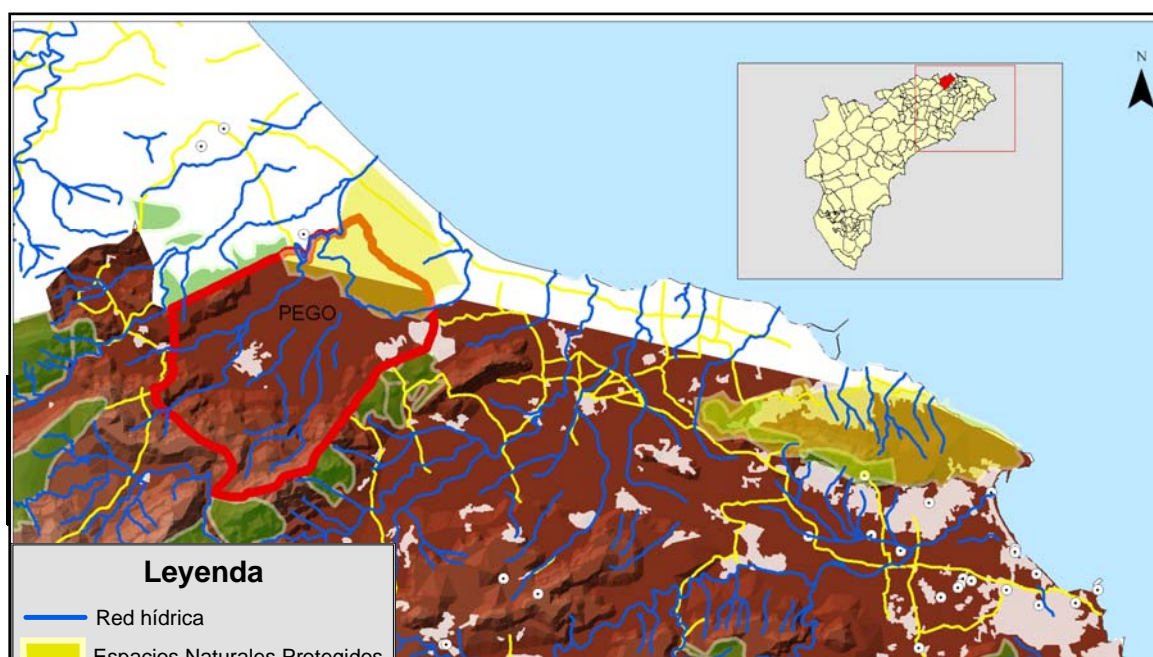
<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 6 -


	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego		
Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006	

Pego disfruta de dos condiciones muy importantes que han marcado el carácter de su gente. La primera es que se encuentra cercano al mar y, como todo pueblo de costa, ha aprendido a convivir con otras culturas. La segunda es que está dentro de un valle rodeado de montañas, las cuales han dado cobijo y alimento a sus gentes.



El Valle de Pego está compuesto por los municipios de Pego i de la Atzúvia . constituye una clara unidad física y humana situada en el centro norte de la comarca La Marina Alta, al borde de la provincia de Valencia. Es una gran depresión rodeada de montañas, a excepción de la zona de levante donde hay una formación de albufera, majal y un cordón arenoso de las dehesas.



	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

El término de la Atzúbia al que se le adhirió Forna en el año 1915, incluye la depresión y el encerramiento montañoso occidental, en la edad moderna formó parte del término de la General Contribución de Pego, que abarcaba también las ahora despobladas alquerías de Benumeia, la Atzaneta y Favara. El Valle es muy rico en agua y su economía descansa en el regadío, concretamente en la citricultura si bien es cierto que sus servicios se proyectan fuera de la población.


La Marjal de Pego-Oliva se sitúa en el litoral del valle de Pego, entre los conos aluviales de los ríos Gallinera y Girona. El valle de Pego queda enmarcado en forma de herradura por las sierras de Mostalla y Segaria, que conforman sendos acuíferos cársticos la descarga de los cuales en forma de "ullals" (manantiales), forman los ríos Bullent-Vedat y Racons-Molinell, los cuales enmarcan la zona húmeda, al norte y sur respectivamente.

La Marjal es una antigua albufera en estado avanzado de colmatación, atravesada por multitud de acequias, resultado del cultivo del arroz que se ha mantenido hasta la época actual.

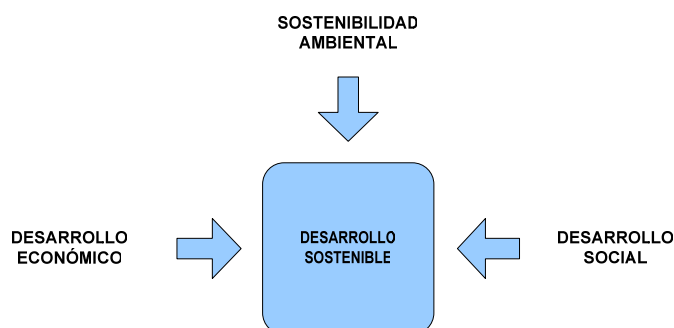
Dadas las especiales características de este municipio, las actuaciones que se llevarán a cabo se enmarcarán en un proyecto individual, capaz de mantener su esencia, impulsando la sostenibilidad de su forma de vida y promoviendo un equilibrio entre el uso de los recursos naturales y el respeto por el medio.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 8 -



	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006


El proyecto será, por tanto, propio del municipio, diseñado a su medida y destinado a establecer las bases para alcanzar un equilibrio entre los factores sociales, económicos y ambientales que constituyen su desarrollo.



Las actuaciones que se lleven a cabo seguirán, durante todo su diseño y desarrollo, las pautas y criterios establecidos por la Excmo. Diputación de Alicante en el marco de la Red 21 Provincial.

- Información.
- Auditoría. Diagnósis socioambiental.
- Propuesta de Plan de Acción Local. (PAL)
- Plan de Seguimiento.
- Plan de Participación e información ciudadana.
- Presentación del estudio

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 9 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

### III. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES Y METODOLOGÍA

#### III. 1 FASE PREOPERATIVA O DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN


La implantación de una Agenda 21 Local requiere un profundo conocimiento del municipio por parte del equipo técnico responsable. Se ha de realizar un resumen histórico, urbanístico, económico, social, y demográfico, incidiendo en el análisis global del territorio considerado.

Para este trabajo se utilizarán datos que hagan referencia al municipio y comarca procedentes del Ayuntamiento, u otras administraciones e instituciones, acreditándose su procedencia, actualidad y validez. (Se realizará el máximo uso de índices, ratios, indicadores, gráficos de evolución...). El objetivo es obtener una panorámica previa del estado actual del municipio, identificando los aspectos con una incidencia ambiental más significativos.

Para la realización de un resumen histórico, urbanístico, económico, social, y demográfico, que constituya un análisis global de los municipios objeto de estudio, se contará con las siguientes fuentes:

El resumen histórico no puede sino realizarse a partir de bibliografía especializada, la cual nos indicará los cambios sufridos por el municipio y acontecimientos históricos que lo han caracterizado. Dicha bibliografía se consultará en las bibliotecas públicas de los diferentes municipios, así como en la Biblioteca Municipal de Alicante, en la Biblioteca de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante, en la Biblioteca del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, y en la Biblioteca de la Obra Social de Bancaja.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 10 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006


El análisis de los **aspectos urbanísticos** se hará a través del estudio del Plan General de Ordenación Urbana, en su caso, y de los Planes Parciales del municipio, así como de las Licencias de Obra concedidas, con el fin de conocer la evolución pasada del municipio y su posible evolución futura. Asimismo, se analizarán los índices de ocupación de primera y segunda vivienda.

Para el resumen de los **datos económicos y sociales**, se contará además de con bibliografía y estudios especializados, con las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística (en su página web, [www.ine.es](http://www.ine.es)) y del Institut Valencià d'Estadística (en su página web, [www.ive.es](http://www.ive.es)). Se analizará la EPA, Encuesta de Población Activa que mide las principales variables del mercado de trabajo, y el Índice de Actividades Económicas que informa del índice de ocupación por sectores económicos. Se consultará la página web del Instituto Nacional de Empleo, [www.inem.es](http://www.inem.es), y diversos anuarios económicos, como por el ejemplo el publicado por la entidad financiera La Caixa, o los publicados por la Cámara de Comercio de Alicante.

Puesto que el conocimiento del **comportamiento demográfico** de la población resulta necesario tanto para evaluar el presente de un municipio, como para actuar en un futuro, éste debe fundamentarse en una base de información mínima de los aspectos poblacionales esenciales, tales como nacimientos, defunciones, movimientos migratorios, distribución de la población por edad y sexo...etc. Estos datos se obtendrán a partir de los padrones municipales y censos de población de los municipios correspondientes, y se contará además con la información contenida en la página web del Institut Valencià d'Estadística, [www.ive.es](http://www.ive.es)


Este resumen de indicadores históricos, urbanísticos, económicos, sociales y demográficos, proporcionará una amplia panorámica del estado actual del municipio, identificando los aspectos que puedan tener una incidencia ambiental más significativa.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 11 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Todos los datos obtenidos se plasmarán en una memoria descriptiva que servirá de base para la realización de la segunda fase del proyecto, en la que se analizarán cada uno de los vectores ambientales y aspectos estructurales, así como sus interrelaciones, estableciendo un diagnóstico bastante detallado de cada ámbito, en el que queden explicadas de forma clara y concisa las conclusiones del tratamiento de estos datos.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 12 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## III.2 AUDITORÍA. DIAGNOSIS SOCIO-AMBIENTAL

El diagnóstico socioeconómico y ambiental supondrá para el municipio de Pego, el inicio del proceso de implantación de la agenda 21 local en el marco de la Red 21 Provincial de la Excmo. Diputación de Alicante. Estos trabajos proporcionarán la información esencial y necesaria para que tanto el Ayuntamiento y como los habitantes del municipio conozcan la situación real en que se encuentra su territorio, es decir, el punto de partida del proyecto. Este trabajo permitirá de forma posterior, desarrollar una política local acorde con los principios del desarrollo sostenible.

### A. Planificación del proceso


Previo al inicio de los trabajos, GEA 2005 mantendrá reuniones con el Concejal responsable de la Agenda 21 o técnico en el que delegue con objeto de terminar de planificar el proceso y asignar responsabilidades.

Dentro de esta fase se realizarán las siguientes actuaciones:

- **Formación de la Mesa de Trabajo o Comité de dirección:** La Mesa de Trabajo es un órgano de control, seguimiento y decisión de las distintas actividades enmarcadas en el desarrollo de la Agenda 21 local del municipio de Pego. Su objetivo es el de coordinar y planificar de forma conjunta las actuaciones a acometer en el marco de este proyecto.

Otro de sus objetivos es el de tener constancia en tiempo real del acierto o desacierto de las acciones emprendidas, de su correcto desarrollo, de las dificultades encontradas para ponerlas en marcha, de su acogida por parte de los ciudadanos, de los resultados obtenidos, de la consecución o no de los objetivos que se plantearon a la hora de ponerlas en marcha, etc.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 13 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.I		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Estará constituida por el Concejal que dirija el proyecto y el técnico o técnicos responsables de la Agenda 21 del municipio, así como por los técnicos de GEA que sólo tendrán competencia de asesoramiento y propuesta en el marco de las actuaciones que se deriven del proyecto. En todo caso podrán asistir a las reuniones de la Mesa de Trabajo los técnicos de la Excmo. Diputación de Alicante así como cualquier Concejal o técnico de otras áreas a los que el Concejal director del proyecto considere conveniente invitar.

- Concreción del Documento de Planificación (adjunto a la presente propuesta), que definirá el alcance, el cronograma del proceso, las etapas a desarrollar y los agentes implicados en cada una de ellas.

#### B. Previo al inicio de los trabajos: solicitar la colaboración municipal

Para llevar a cabo la recopilación de la información relevante para la realización del Diagnóstico, además de la labor técnica de los profesionales de GEA 2005, se buscará desde el principio la colaboración de los trabajadores, técnicos y Concejales del Ayuntamiento y de las asociaciones y organizaciones ciudadanas de l municipio.


La realización de los trabajos de auditoría y diagnosis requiere de esta cooperación, por lo cual, se pedirá a todos los agentes mencionados su colaboración en el proyecto. De la motivación y sensibilización de los componentes de la Corporación municipal depende la conclusión con éxito del proyecto de Agenda 21 del municipio.

Esta fase de información y motivación se canalizará a través de:

→ Entrevistas personales, diseñadas en función del área de trabajo del Concejal o técnico entrevistado. Estas entrevistas se recogerán en un Acta.

Se realizarán, al menos, una entrevista personal por área de trabajo. Su objetivo es conocer el organigrama y funcionamiento del Consistorio así como recabar información que será necesaria para la realización del diagnóstico.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 14 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Este tipo de entrevistas permiten conocer qué tipo de información, trabajos, publicaciones, etc. ya elaboradas existen en el Ayuntamiento y pueden ser utilizadas para la realización de la auditoría y el diagnóstico (acerca de la vida municipal, población, entorno, economía, fiestas y tradiciones, etc.).

Este trabajo previo es, sin duda, de suma utilidad como un primer acercamiento a los ciudadanos del municipio. Los técnicos del Ayuntamiento, por su experiencia, aportan una valiosa información que difícilmente se puede detectar a través de otros medios (acerca del carácter de los habitantes, el tejido asociativo del municipio, sus costumbres, grado de sensibilización ambiental, carácter participativo, etc.) que servirá de base para diseñar, en una fase posterior, el plan de participación ciudadana

→ Petición a través del Registro municipal, de la información necesaria para el desarrollo de esta fase del trabajo, que ya conste en los archivos municipales.


Para canalizar esta colaboración adecuadamente, es requisito necesario que todos los agentes mencionados conozcan el objetivo de la misma (proyecto Agenda 21 local). Para ello, se proponen las siguientes actuaciones:

### 1. Charla informativa dirigida a la Corporación política municipal

#### Objetivo:

Presentar el proyecto a la totalidad del equipo de Gobierno y miembros de la oposición del Ayuntamiento de Pego, que como representantes de la población local y como responsables<sup>2</sup> del diseño y ejecución de todas las políticas municipales,

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 15 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

juegan sin duda un papel fundamental e insustituible en la implantación de una agenda 21 local.

#### Desarrollo:

Miembros del equipo de GEA 2005 realizarán una presentación del proyecto mostrando sus principales características, las implicaciones que tendrá en su labor diaria, y los beneficios que este supondrá para el municipio.

**El proyecto se presentará enmarcado en las actuaciones de la Excm. Diputación de Alicante para la creación y desarrollo de la Red 21 Provincial.**

Para la exposición se utilizarán diapositivas proyectadas mediante un cañón de luz, y se les entregará a los asistentes tanto un pequeño informe sobre el proyecto a desarrollar.

La charla informativa tendrá lugar en la fecha y lugar que se acuerde con la Mesa de Trabajo. El tiempo dedicado a la exposición de los contenidos será aproximadamente de una hora y el dedicado a preguntas y sugerencias de unos 30 minutos aproximadamente.

La asistencia a la charla se reflejará en el acta que se elabore al efecto.


## 2. Charla informativa dirigida a los trabajadores del Ayuntamiento de Pego

#### Objetivo:

Informar sobre el proyecto al personal del Ayuntamiento de Pego, puesto que juegan un papel fundamental en el desarrollo del proceso, no sólo como ciudadanos, sino también porque constituyen una herramienta insustituible para la realización del diagnóstico, como conocedores del municipio y proveedores de información.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 16 -



	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

#### Desarrollo:

Se realizarán dos charlas con el mismo contenido en diferentes días, con el objetivo de facilitar la asistencia de todos los trabajadores del Ayuntamiento y que ningún puesto administrativo quede vacío durante la exposición.

En estas charlas, miembros del equipo de GEA 2005 presentarán el proyecto mostrando sus principales características, las implicaciones que tendrá en su labor diaria, y los beneficios que este supondrá para el municipio.

**El proyecto se presentará enmarcado en las actuaciones de la Excmo. Diputación de Alicante para la creación y desarrollo de la Red 21 Provincial.**

Para la exposición se utilizarán diapositivas proyectadas mediante un cañón de luz, y se les entregará a los asistentes tanto un pequeño informe sobre el proyecto a desarrollar.


Las charlas informativas tendrán lugar en el día/días (las dos charlas pueden realizarse una seguida de la otra) y en el lugar a acordar con el Ayuntamiento. El tiempo dedicado a la exposición de los contenidos será aproximadamente de 1 hora y el tiempo dedicado a preguntas y sugerencias de unos 30 minutos.

La asistencia a las charlas se reflejará en las actas que se elaboren al efecto.

Una vez finalizadas estas actuaciones de comunicación, se procederá a iniciar los trabajos de auditoría ambiental y diagnosis socio-económica del municipio. Este diagnóstico será el documento que sirva como punto de partida para la elaboración del Plan de Acción, el conjunto de acciones para el desarrollo de la Agenda 21 de Pego.

#### [C. El inicio del trabajo de auditoría y diagnosis socio-económica](#)

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 17 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

De forma simultánea se iniciarán los trabajos de auditoría ambiental y diagnosis socio-económica por técnicos especializados en cada área.

### C. 1 La Auditoría ambiental

El equipo que realizará este trabajo está formado por expertos consultores con experiencia en el estudio del medio físico y biótico de la provincia de Alicante.

#### Objetivo:


Conocer la situación territorial y ambiental de partida del municipio de Pego, desde una perspectiva objetiva, mediante la recopilación y análisis de una serie de datos cuantificables.

#### Desarrollo:

En primer lugar se identificarán las principales fuentes de información del municipio (Servicios locales del Municipio, otras Administraciones públicas, Asociaciones ciudadanas y empresariales, etc.).

A continuación se realizará un intenso trabajo de campo donde se prestará especial atención a las entrevistas personales con miembros de la Corporación Local y técnicos municipales, asociaciones empresariales y profesionales y de asociaciones ciudadanas (de jóvenes, amas de casa, jubilados, etc.), ya que aportan una visión diferente y enriquecedora de la problemática ambiental, social y económica del municipio desde distintas perspectivas (no hay que olvidar que la agenda 21 es un proyecto del y para el municipio).

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 18 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Finalmente se integrará y tratará la información recopilada para detectar las carencias ambientales, sociales y económicas y así obtener el diagnóstico socio-ambiental del municipio. Toda esta información se presentará en un documento estructurado de la siguiente forma:

## *I. Factores Naturales*

### 1. El Medio Abiótico

#### 1.1 Clima y componentes atmosféricos

##### 1.1.1 Contextualización climática de los municipios

##### 1.1.2 Características Generales del Clima y procesos climáticos

###### 1.1.2.1. Temperatura

###### 1.1.2.2. Precipitación

###### 1.1.2.3. Evaporación y evapotranspiración

###### 1.1.2.4. Vientos

###### 1.1.2.5. Radiación

###### 1.1.2.6. Clasificaciones climáticas

##### 1.1.3 Aerobiología

##### 1.1.4 Componentes atmosféricos, dinámica atmosférica y contaminación

##### 1.1.5 Contaminación acústica

#### 1.2 Hidrología superficial

##### 1.2.1. Clasificación de la red hidrográfica

##### 1.2.2. Calidad de las aguas superficiales

#### 1.3 Hidrogeología

##### 1.3.1. Características geométricas e hidráulicas de los materiales

##### 1.3.2. Comportamiento hidrogeológico de los materiales

##### 1.3.3. Superficie piezométrica y régimen del manto hídrico


##### 1.3.4. Tipo y distribución de las captaciones

#### 1.4 Geología

##### 1.4.1. Contexto regional

##### 1.4.2. Estratigrafía

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com	www.gea2005.com
		- 19 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

### 1.4.3. Tectónica

## 1.5 Geomorfología

### 1.5.1. Formas topográficas

### 1.5.2. Estudio de las pendientes

### 1.5.3. Exposición

### 1.5.4. Categorización hipsométrica

### 1.5.5. Formaciones superficiales características

## 1.6 Edafología

### 1.6.1. Clasificación edáfica

### 1.6.2. Clasificación en unidades cartográficas

## 1.7 Riesgos derivados de los Procesos Naturales

### 1.7.1 Consideraciones generales

### 1.7.2 Riesgo de erosión

### 1.7.2. Inestabilidad

### 1.7.3. Riesgo de avenidas e inundación

### 1.7.4. Riesgo sísmico

#### 1.7.4.1. Sismos históricos

#### 1.7.4.2. Simulación de escenarios sísmicos

### 1.7.5. Análisis de la vulnerabilidad de procesos catastróficos

## 2. El Medio Biótico

### 2.1 Vegetación

#### 2.1.1 Introducción, Material y Método de Estudio

#### 2.1.2 Síntesis fitogeográfica

#### 2.1.3 Síntesis bioclimática

#### 2.1.4 Análisis sintaxonómico y fitosociológico de la vegetación

#### 2.1.5 Sinfitosociología

#### 2.1.6 Catálogo florístico y flora amenazada del municipio


#### 2.1.7 Vegetación actual: Unidades de vegetación

#### 2.1.6.8 Evaluación de la vegetación

### 2.2. Fauna

#### 2.2.1 General

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 20 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.I		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

2.2.2 Características de los biotopos

2.2.3 Listado de especies

2.2.4 Especies protegidas y Régimen de protección

### 3. El Medio Perceptual

3.1. Introducción al estudio del paisaje del entorno

3.2. Enfoques de estudio: Paisaje total y visual

3.3. Componentes del paisaje

3.4. Clasificación según Unidades Homogéneas del Paisaje

3.5. Estudio de visibilidad

3.6. Componentes singulares del paisaje

3.7. Calidad visual del paisaje

3.8. Fragilidad visual

### 4. El Medio Patrimonial y Cultural

4.1 Patrimonio

4.2 Vías Pecuarias

4.3 Red de caminos y senderos del municipio

### 5. Consumo de recursos naturales y Contaminantes

5.1 Ocupación de suelo

5.2 Consumo de agua

5.3 Vertidos

5.4 Consumo energético

5.5 Contaminación energética (radiación y lumínica)

5.6 Contaminación atmosférica (emisiones e inmisiones)

5.7 Ruido

5.8 Residuos (sanitarios, RSU, RTP, RCD)


## II. Factores socioeconómicos

6.1 Organigrama general del Ayuntamiento de Pego.

6.2 Demografía

6.2.1 Estructura y dinámica poblacional

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 21 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

6.2.2 Tasas e índices demográficos

6.2.3 Movimiento natural y crecimiento demográfico

6.2.4 Movimientos migratorios (emigración e inmigración)

### 6.3 Educación

6.3.1 Nivel de instrucción

6.3.2 Nº de centros escolares (tipificación)

6.3.3 Escolarización

### 6.4 Sanidad

6.4.1 Servicios sanitarios (tipificación)

6.4.2 Nº de farmacias

6.4.3 Nº de ópticas

6.4.4 Transporte sanitario

### 6.5 Actividades económicas

6.5.1 Empleo (tasa de actividad y de paro)

6.5.2 Distribución de actividades económicas (Sector primario: *Instalaciones y explotaciones agropecuarias y vías pecuarias, aprovechamientos cinegéticos, explotaciones forestales, explotaciones extractivas de áridos.* Sector secundario: *Industria* Sector terciario: *Comercio, servicios, etc.*)

6.5.3 Expedientes sancionadores

6.5.4 Demanda de suelos y polígonos industriales

### 6.6 Infraestructuras y servicios municipales

6.6.1 Movilidad y transporte

6.6.2 Cuerpos de seguridad del estado

6.6.3 Instalaciones deportivas

6.6.4 Instalaciones culturales

6.6.5 Zonas verdes municipales

6.6.6 Áreas recreativas y senderos


6.6.7 Telecomunicaciones (TV, radio, telefonía, internet...)

6.6.8 Abastecimiento energético (renovable y no renovable)

6.6.9 Abastecimiento y saneamiento de aguas

6.6.10 Servicio de recogida de basura y limpieza viaria

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
<a href="mailto:info@gea2005.com">info@gea2005.com</a>	<a href="mailto:agenda.21@gea2005.com">agenda.21@gea2005.com</a>	<a href="http://www.gea2005.com">www.gea2005.com</a>
- 22 -		

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

6.6.11 Servicio municipal de obras

6.6.12 Servicios sociales

6.7 Participación ciudadana

6.7.1 Tejido asociativo (tipificación)

6.7.2 Otras formas de participación ciudadana

6.7.3 Redes supramunicipales

6.8 Prácticas de ocio y tiempo libre

6.9 Fiestas y tradiciones

6.10 Iniciativas en materia de sostenibilidad (Concienciación y sensibilización, ordenanzas específicas, planes sectoriales, etc...)

## C. 2 Diagnóstico socio-económico

El equipo que realizará este trabajo estará formado por técnicos especializados y con experiencia en la realización de entrevistas y posterior tratamiento de la información y con la capacidad necesaria para identificar posibles fuentes de información.

### Objetivo:


Conocer la situación de partida del municipio de Pego desde una perspectiva objetiva, mediante la recopilación y análisis de una serie de datos cuantificables

### Desarrollo:

En primer lugar se identificarán las principales fuentes de información en el municipio (Servicios locales del Municipio, otras Administraciones públicas, Asociaciones ciudadanas y empresariales, etc.).


A continuación se realizará un intenso trabajo de campo donde se prestará especial atención a las entrevistas personales con miembros de la Corporación Local y técnicos municipales, asociaciones empresariales y profesionales y de asociaciones ciudadanas (de jóvenes, amas de casa, jubilados, etc.), ya que permiten obtener una visión diferente de la problemática ambiental, social y económica del Municipio.

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 23 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 24 -



	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Los resultados de la diagnosis socio-ambiental se tratarán de forma integrada con la finalidad de obtener un resultado final donde se recojan la información recopilada para detectar las carencias ambientales, sociales y económicas y así obtener el diagnóstico socio-ambiental del municipio de Pego.

Los factores que se estudiarán y analizarán son los siguientes:

## 1. GENERALIDADES.

- 1.1. Breve historia.
- 1.2. Marco territorial.

## 2. MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO.

- 2.1. Climatología.
- 2.2. Geología, geomorfología, paisaje.
- 2.3. Hidrología
- 2.4. Vegetación.
- 2.5. Fauna.
- 2.6. Espacios naturales protegidos.

## 3. ENTORNO HUMANO.


- 3.1. Población.
- 3.2. Actividades económicas.
- 3.3. Recursos y servicios a las personas.

## 4. EL TERRITORIO

- 4.1. Organización y estructura.
- 4.2. Transito, movilidad y transporte.
- 4.3. Análisis del régimen jurídico del suelo (clasificación y cualificación).

## 5. RECURSOS NATURALES, MODELOS DE CONSUMO.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 25 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

5.1. Residuos.

5.2. Ciclo del agua.

5.3. El aire.

#### 5.4. Energía.

5.5. Suelo: Prospecciones de crecimiento. Reservas.

5.6. Riesgos ambientales.

5.7. Sensibilización, y educación ambiental.


#### 6. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

6.1. Organigrama municipal.

6.2. Presupuesto municipal, y partidas de medio ambiente.

6.3. Normativa local en relación con el desarrollo sostenible.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 26 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

#### IV. PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El objetivo final de los trabajos de implantación de la Agenda 21 de Pego es encontrar soluciones técnica y socialmente razonables, que cuenten con suficiente respaldo de la comunidad local, a los problemas sociales, económicos y ambientales identificados. Ésta es una actividad técnica y objetiva que, valiéndose de la información generada por el diagnóstico del municipio, se concreta por medio de los correspondientes planes de acción local (PAL).

Un Plan de Acción Local es un instrumento voluntario para orientar la gestión y políticas locales en pro de la sostenibilidad, que se articula mediante un conjunto de objetivos a lograr y acciones a ejecutar en la escala local en un período de varios años. El Plan de Acción constituye el elemento fundamental y vertebrador de las Agenda 21 Local.


#### METODOLOGÍA

El PAL es la herramienta de gestión a corto y medio plazo donde poder integrar los criterios de sostenibilidad en la política municipal.

##### 1.- Características del proceso de diseño


El Plan de Acción Local ha de constituir finalmente un instrumento útil y aplicable en la gestión municipal una vez esté diseñado. Para ello, GEA 2005 propondrá, en función de los resultados del diagnóstico un Plan de Acción Local que estará adecuadamente caracterizado como para que sea funcional, y por tanto, suficientemente detallado en las acciones a realizar, determinando responsables y calendarios de ejecución.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 27 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

No existe un modelo de proceso único para el diseño del PAL, de forma que GEA 2005 tendrá en cuenta las especificidades del municipio de Pego a la hora de definir el proceso concreto a seguir.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 28 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## 2.- Diseño del Plan de Acción Local

GEA 2005 diseñará las propuestas de PAL tomando como base los resultados del informe final de la diagnosis socio ambiental finalizada en la primera fase del trabajo. El PAL estará formado por un conjunto de estrategias, propuestas y actuaciones concretas encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible en cada uno de los municipios.

## 3.- Factores a tener en cuenta en el proceso de diseño del PAL

### 3.1.- La implicación del Ayuntamiento de Pego


El responsable de la ejecución del PAL será el Ayuntamiento de Pego. Es por ello que GEA 2005 tendrá en cuenta en el diseño del PAL la mayor o menor implicación de la Corporación Local, de las diferentes áreas técnicas del Consistorio y de las empresas concesionarias.

### 3.2.- La implicación de la comunidad local

También se tendrán en cuenta la mayor (y deseable) implicación de otros actores de la comunidad local, de forma que el tejido económico y social, los centros educativos y el conjunto de los ciudadanos sean tenidos en cuenta en el diseño del PAL. Esta colaboración es esencial para el éxito de su ejecución.

En el seno de la Mesa de Trabajo se establecerá el alcance concreto que desde el Ayuntamiento se quiere o puede dar al PAL. Por ello es importante identificar qué ámbitos temáticos necesitan de una mayor planificación, cuales están más interrelacionados entre sí en su realidad local, así como de los recursos técnicos, políticos y económicos de que dispone el municipio de Pego.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 29 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

#### 4.- El objetivo: Un PAL realista, integrador, posible de cumplir, útil.

El objetivo fundamental de un PAL es conseguir aplicar de forma práctica y concreta criterios de sostenibilidad en los diversos ámbitos de intervención de la escala local.

Es decir, que el PAL debe permitir al municipio de Pego avanzar hacia un escenario más sostenible que fomente y permita compatibilizar el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.


#### 5.- Calendario de ejecución.

Un Plan de Acción Local supone una programación plurianual que se puede dar en escalas temporales diversas.

Lo habitual es establecer un periodo máximo de 5 años, diferenciando las actuaciones según sean a corto (1 año), Medio (2 o 3 años) o Largo plazo (4-5 años).

Para asignar estos plazos, GEA 2005 tendrá en cuenta los criterios establecidos por el Ayuntamiento de Pego en función de la prioridad de la acción, la viabilidad económica, el hecho de que una acción requiera la previa ejecución de otras o el tiempo necesario para su implantación.


<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 30 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## ESQUEMA DEL PROCESO DE DISEÑO DEL PAL



Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 31 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## 5.- Desarrollo del proceso del diseño del PAL

### 5.1.- Establecer las Líneas Estratégicas

El PAL se elabora a partir del análisis y diagnóstico previo del municipio de Pego realizado por GEA 2005 en las primeras fases del proyecto, que habrá permitido identificar las principales debilidades y fortalezas internas del presente, así como las oportunidades y amenazas que pueden condicionar su futuro.

En Primer lugar, GEA 2005 en colaboración con la Mesa de Trabajo, tomando como base el diagnóstico socio-ambiental realizado, establecerá las Líneas Estratégicas del PAL. Estas constituirán los grandes ejes de actuación del PAL y cada una de ellas tendrá como fin alcanzar uno o unos objetivos concretos.

### 5.2.- Concretar los Programas de Actuación

En segundo lugar, y de acuerdo con lo anterior, se concretarán los Programas de Actuación, que abarcarán campos concretos inscritos en cada Línea Estratégica. Es decir, que cada Línea Estratégica estará formada por varios Programas de Actuación. A su vez, cada Programa de Actuación corresponde a cada uno de los diversos objetivos que se pretenden alcanzar en esa Línea de Actuación básica a la que pertenece.


### 5.3.- Definir las Actuaciones Específicas

Por último, y siempre teniendo en cuenta las características y recursos del municipio de Pego, se definirán las Actuaciones Específicas o proyectos:

Estas constituyen los trabajos y actuaciones a realizar, dentro de cada uno de los Programas contemplados en las Líneas Estratégicas. De esta forma, cada Programa de Actuación estará formado a su vez por una serie de proyectos, estudios y acciones concretas y específicas a realizar para resolver las carencias e incidencias detectadas en el Diagnóstico Socio Ambiental.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 32 -




	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006


GEA 2005 diseñará, para cada una de las acciones, una ficha descriptiva cuyos campos podrán variar según las características de la actuación, pero que, en principio, deberían contener los siguientes:

FICHA TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN ESPECÍFICA	
Título de la acción	Referente sintético pero comprensible por sí mismo.
Descripción	Definición y caracterización básica de la acción que aporte los elementos mínimos necesarios para su posterior ejecución.
Plazo de ejecución/implantación	Periodo máximo en el que se tendría que haber realizado o implantado (corto, medio o largo plazo).
Periodicidad	Frecuencia propuesta para la realización de la acción.
Prioridad	Indica el nivel de prioridad de la acción (alta, media, baja) en función de su incidencia ambiental, social o económica, por su contribución a la minimización del riesgo sobre la salud o por responder a prescripción normativa.
Coste	Coste estimado para ejecutar o implantar la acción, incluyendo el coste para su puesta en marcha y mantenimiento.
Entidades	Entidades implicadas en la ejecución o implantación de la acción.
Financiación	Entidades implicadas o que pueden estar implicadas en la financiación económica de la acción.
Indicadores	Indicadores propuestos por la Excma. Diputación de Alicante en el marco de la Red 21 Provincial, relacionados de una manera directa o indirecta con la acción.
Control de ejecución	Indica el nivel de desarrollo o implantación de la acción (Pendiente, Iniciada, Avanzada, Finalizando, Acabada).

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 33 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 34 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## V. PLAN DE SEGUIMIENTO

---

En esta fase se elaborará un Plan de Seguimiento con el fin de facilitar a la Mesa de Trabajo la evaluación, control y seguimiento del PAL una vez puesto en marcha..

### 1.- Objetivos:

- Evaluar, controlar e informar de la evolución de la calidad de los factores ambientales, socioeconómicos y organizativos y de las acciones que se están llevando a cabo.
- Retroalimentar el sistema: replanteamiento de objetivos y actuaciones, si fuera preciso.
- Orientar la elaboración de informes periódicos a la ciudadanía.


El Plan de Seguimiento permite la revisión de los objetivos y el replanteamiento de estrategias, permite, en suma, la verificación y actualización de los contenidos del Plan de Acción.

La verificación del cumplimiento y el replanteamiento de objetivos y Actuaciones, con la consiguiente actualización de contenidos, si fuera preciso (“retroalimentación del Sistema”) es esencial en un proceso que se plantea desde su inicio como un compromiso *sine die*.

El Plan de seguimiento del Plan de Acción Local tendrá por tanto como objetivo:

- La comprobación del cumplimiento de los plazos inicialmente fijados para el desarrollo de las Actuaciones previstas.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 35 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

- La comprobación de consecución de los objetivos previstos en los plazos fijados inicialmente para su alcance.

Este segundo aspecto se comprobará mediante el control de la evolución de los valores obtenidos por los parámetros finalmente incorporados en el Sistema de indicadores adoptado.

En función de los resultados obtenidos, la Mesa de trabajo podrá redefinir las condiciones en que deba proceder a la revisión y actualización de los contenidos del Plan de Acción, o de algunos de sus objetivos, plazos y/o de Actuaciones concretas.

Si bien la revisión de plazos podrá tener un carácter "de oficio", pudiendo ser promovida por los técnicos y responsables políticos, la revisión de contenidos o alcances deberá incorporar un debate de participación que apoye el nuevo diagnóstico cualitativo, del que derivarán las nuevas propuestas a incorporar al proceso y que asegure un amplio compromiso de adhesión.

Para ejecutar el Plan de Seguimiento, será necesario:

- Crear, o asignar estas funciones, una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.
- Establecer UN SISTEMA DE INDICADORES de control tanto de carácter global como sectorial.


## 2.- Elaboración

La propuesta del Plan de seguimiento contemplará los siguientes aspectos:

### 1.- CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Será el órgano responsable para cumplir con los objetivos de evaluación y control del desarrollo de las acciones proyectadas en el Plan de Acción Local.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 36 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Sus funciones básicas serán:

- Aplicación del Sistema de Indicadores establecida por cada municipio.
- Efectuar el seguimiento de todas las acciones del Plan de Seguimiento (Líneas, Programas, Actuaciones).
- Evaluar el grado de implicación de los agentes sociales y económicos.
- Informar sobre los resultados obtenidos en el seguimiento a la Mesa de Trabajo.
- Proponer nuevas acciones o estrategias, a partir del desarrollo del Plan de Seguimiento, a la Mesa de Trabajo.

## 2.- SELECCIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD.


Para poder evaluar con éxito las actuaciones del Plan de Acción Local es necesario utilizar un sistema de medida y evaluación estandarizado y coherente con las acciones que se llevan a cabo.

Los indicadores sirven para comparar y evaluar la situación (ambiental, económica o social) de una determinada zona respecto a valores de referencia previamente establecidos. El estudio incluirá el cálculo de una serie de indicadores, que a su vez servirán para realizar un seguimiento ambiental de la ciudad en fases posteriores.

Los indicadores medirán en qué grado se han alcanzado los objetivos propuestos a corto, medio y/o largo plazo y deberán ser elegidos, precisamente, en función de esos objetivos que pretenden medir.

El *Sistema de Indicadores de Sostenibilidad* se configura como el instrumento clave para analizar y ponderar el estado sobre el desarrollo sostenible de un municipio.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 37 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

### REQUISITOS QUE DEBE REUNIR UN INDICADOR:


La *función principal de los Indicadores de Sostenibilidad* es efectuar el seguimiento y control de las Actuaciones de una forma *concreta, manejable y práctica*, por lo que el Sistema de Indicadores, finalmente, establecido, deberá ser realmente efectivo. Para ello reunirán los siguientes requisitos:

#### a .- Características

- Ser *exactos, inequívocos y específicos*.
- *Comprensibles y fáciles de interpretar*.
- *Accesibles y sencillos* de obtener evitando aquellos cuya interpretación requieran infinidad de cálculos.
- *Significativos y relevantes*: deben representar la realidad de la situación que pretenden medir para poder actuar.
- *Sensibles a los cambios*, de tal forma que un cambio en el indicador permita evaluar de una manera rápida, sencilla y continua la situación.
- Deben ser *válidos*, científicamente *solventes, verificables y reproducibles*.
- Deben estar *en consonancia con los indicadores de medida* fijados en el diagnóstico, para que ello permita valorar la evolución de la situación.
- *Realmente efectivos*: adecuada relación entre el valor del indicador y la interpretación de sus variaciones.
- *Fiabilidad estadística* de las fuentes utilizadas.
- Deben *basarse en estándares establecidos por la legislación*.
- En definitiva, deben ser *herramientas útiles para la acción*: como conjunto deben proporcionar una visión rápida de la situación de la sostenibilidad municipal.

#### b.- Aspectos fundamentales que deben cubrir

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 38 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

1. Evolución del Municipio de Pego en cuanto a criterios de sostenibilidad.
2. Grado de implantación de las medidas contempladas en el Plan de Acción.
3. Grado de implicación de los Agentes económicos y sociales en el conjunto del proceso.


### c .-Deben contener

1. **Denominación:** cada indicador debe disponer de un nombre que lo defina de una manera clara que imposibilite ambigüedades en su interpretación.
2. **Unidades de medida** en que van a expresarse, que deberán estar normalizadas por la red provincial, siempre que sea posible.
3. **Procedimiento para la obtención o cálculo de cada indicador.**
4. **Periodicidad** con que se obtendrán y los datos necesarios para ello.
5. **Fuentes** donde debe obtenerse la información necesaria para su determinación.
6. **Uso** para el cual está pensado el indicador (de trabajo, de divulgación, ambos, etc.)

La selección del sistema de indicadores se hará basándose en la selección de indicadores realizada por la Diputación Provincial en su **"METODOLOGÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL, documento para el consenso"** que incluyen estas 4 áreas temáticas:

#### 1. Indicadores económicos:

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 39 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006


- **Accesibilidad económica:** Este grupo tiene en cuenta aquellos indicadores relacionados con la capacidad adquisitiva de los ciudadanos.
- **Producción:** Esta categoría integra los indicadores que versan tanto sobre la pluralidad de las actividades económicas llevadas a cabo, como sobre las capacidades productivas de los sectores económicos y turísticos en el municipio.
- **Sector privado:** Se refiere al conjunto de empresas privadas que han desarrollado o implementado algún sistema de gestión ambiental certificado.
- **Servicio público:** Evalúa los costes económicos de los servicios públicos
- **Trabajo:** Agrupa aquellos indicadores que reflejan la situación laboral de los ciudadanos.

## 2. Indicadores medioambientales

- **Agricultura:** Es el conjunto de iniciativas que ponen de relieve el interés por el empleo adecuado de los recursos naturales.
- **Agua:** Comprende la problemática del agua abordada como recurso natural y la importancia del uso racional del mismo.
- **Atmósfera:** Serie de indicadores que miden la conservación de la atmósfera y de la capa de ozono.
- **Energía:** Conjunto de indicadores que evalúan el empleo adecuado de la energía
- **Gestión ambiental:** Conjunto de iniciativas referidas al control llevado a cabo por la administración de las empresas, y el cumplimiento por parte ésta de la legislación ambiental.
- **Recurso:** Serie de indicadores relacionados con la gestión de los recursos no renovables y el mantenimiento de los renovables.
- **Residuos:** Evaluación de las iniciativas municipales en cuanto al control de los residuos producidos y el reciclaje o reutilización éstos.
- **Ruido:** Medidas desarrolladas por los entes locales para controlar los problemas generados por el ruido en el municipio..

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 40 -



	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006


### 3. Indicadores sociales

- **Calidad de vida:** Indicadores que persiguen el evaluar las necesidades de las personas y el nivel de satisfacción de éstas.
- **Educación ambiental:** Iniciativas con carácter ambiental (programas de formación, educación y concienciación), implementadas mediante presupuesto municipal.
- **Población:** Evolución y composición de la población municipal analizada por medio de diversos indicadores.
- **Identidad:** Referida a las actividades llevadas a cabo para fomentar la identificación de la población con el municipio y la cultura.
- **Inclusión social::** Se incluye en este apartado tanto la población con problemática social, como aquellas medidas adoptadas para remediarla.
- **Participación:** Análisis del grado de participación en los procesos de agenda 21.
- **Seguridad y salud:** indicadores que abarcan temas afines a los accidentes laborales o de tráfico, y a la Protección Civil.

### 4. Indicadores urbanísticos

- **Dotaciones:** Son los indicadores que ponen de manifiesto la calidad de los servicios y el espacio público, y la cuantificación de los mismos.
- **Gestión y planeamiento:** Con él se evalúa la eficacia en el planeamiento, la regulación urbanística, así como la conservación del patrimonio existente.
- **Suelo:** Entendido como la conservación y consumo del suelo.
- **Transporte:** Serie de indicadores relacionados con los problemas del tráfico motorizado en los municipios y las medidas adoptadas para disminuir su impacto en los peatones.

<b>Sede Central:</b> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<b>Delegación de Alicante:</b> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 41 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

### 3.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL.

La puesta en marcha del programa implicará la implantación de un sistema de seguimiento y control, que se llevará a cabo por parte del equipo técnico municipal.

El sistema de seguimiento será informatizado y estará basado en la selección y análisis de los indicadores anteriormente desarrollados y determinados por cada municipio, que permitan conocer en qué medida se han ido cumpliendo los objetivos propuestos inicialmente.


La propuesta de seguimiento tendrá una periodicidad anual, una revisión sistemática de todas las acciones ejecutadas por todas las áreas.

Para ello, GEA 2005 plantea la publicación de un informe anual de carácter público, que permita relacionar los objetivos generales de sostenibilidad con las acciones llevadas a cabo desde todas las concejalías implicadas en el proceso.

Se propone la descripción de dichas acciones sectoriales de forma muy sintética a modo de ficha, incluyendo al menos los siguientes aspectos: denominación, descripción general, objetivos específicos, fecha de inicio y finalización, responsable técnico, presupuesto, productos generados (informes, proyectos, publicaciones,....etc.) y grado de cumplimiento de los objetivos.

Se pretende así, que la descripción y recopilación de todas las acciones parciales ejecutadas en este marco, complementada con la obtención de los datos de los indicadores de seguimiento, ofrezcan una aproximación al grado de cumplimiento de los objetivos y acciones del Plan de acción establecido por el municipio.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 42 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## VI. PLAN DE PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA

La Agenda 21 Local se apoya en dos puntos clave, el desarrollo sostenible y la participación activa de los ciudadanos y los agentes sociales y económicos.


La participación ha de estar presente en todas las fases del proceso de Agenda Local 21, desde la elaboración del Diagnóstico, el diseño del Plan de Acción Local y el seguimiento y evaluación de la implantación del Plan de Acción.

GEA 2005 diseñará, en colaboración y bajo la supervisión de la Mesa de Trabajo un plan de participación e información ciudadana cuyos **objetivos** serán:

- La difusión del proyecto de Agenda 21 iniciada por el Ayuntamiento de Pego.
- Fomentar la participación de la población mediante la información.
- El desarrollo de actitudes y hábitos respetuosos con el medio ambiente y que fomenten el desarrollo sostenible, en el marco del proyecto de Agenda 21.
- La sensibilización de la población sobre la problemática del medio ambiente.

Para el desarrollo de una agenda 21 local es necesario implicar a todos los colectivos de un municipio (ciudadanos, autoridades locales, ONG's, grupos políticos, sindicales, empresariales, etc.), favoreciendo de esta manera la responsabilidad y la transparencia de los procesos decisorios y contribuyendo a la toma de conciencia por parte de los ciudadanos sobre los problemas de su municipio y al respaldo público de las decisiones adoptadas.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 43 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

Con el fin de lograr una participación efectiva GEA 2005 plantea una estrategia de actuación basada en dos aspectos:

- A. Publicitar y dar a conocer la agenda 21 local a toda la población del municipio (de los 5 municipios).
- B. Establecer mecanismos de información eficaces.

De esta forma se establecerán las bases necesarias para la futura creación de un FORO CIUDADANO que se implique activamente y de forma transversal en el proceso.


Este organismo funcionará como cauce para recoger las opiniones de la ciudadanía, implicándola en el proceso de aprendizaje continuo que supondrá el planteamiento y revisión de los "Planes de Acción Local". La reglamentación y puesta en marcha de dicho foro se realizará en el periodo de actuación inmediatamente posterior al que abarca la presente propuesta.

La implicación en una comunidad local en un proceso de Agenda 21, supone un amplio abanico de aspectos positivos, tanto sociales como políticos, administrativos y económicos.

Entre ellos se pueden destacar como más relevantes:

- **Implicación de la población** en los procedimientos de mantenimiento de la calidad ambiental, con un doble resultado, por una parte mejor consecución de objetivos operativos, y por otra, introducción de conceptos positivos en las conductas individuales y sociales.


<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 44 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

- **Democratización y transparencia** de la gestión municipal, al tomarse como uno de los elementos fundamentales del proceso la garantía de implantación y optimización de los procedimientos de participación ciudadana que legitiman todo el proceso.
- **Integración** de las políticas ambientales en las políticas generales municipales, promoviéndose reformas institucionales y lográndose sinergias y racionalizaciones en los más diversos aspectos, tales como: fijación de prioridades, mejora de plazos y resultados, reducción de costes de operación y mantenimiento, etc.
- Mejora de la **imagen pública**, tanto del Municipio en el panorama regional o nacional, como de sus ciudadanos y responsables políticos, al verles implicados en un esfuerzo conjunto de mejora de las condiciones de vida y calidad general de su entorno.
- Posibilidad, en muchos casos, de adelantarse a la aparición de **conflictos** sociales y problemas ambientales, ahorrando tensiones, recursos naturales y económicos y permitiendo redireccionar esfuerzos individuales y colectivos, tanto de los cargos electos, como de técnicos municipales, agentes económicos o sociales y de los ciudadanos en general.
- Adicionalmente, la implantación de este Proceso redundará en facilitar el procedimiento de acceso del Municipio a subvenciones o financiación regional, estatal o europea (constituyéndose en un futuro próximo en condición "sine qua non" para acceder a ayudas de la UE).

Por ello, el Plan de Participación ciudadana constituirá uno de los pilares básicos de la Agenda 21 Local de Pego. La definición de este Plan requiere un estudio pormenorizado del municipio, con el fin de adaptar las actuaciones a la idiosincrasia del mismo. GEA 2005 presentará dicha propuesta a la Mesa de Trabajo una vez iniciadas las labores del diagnóstico.

Sede Central: C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	Delegación de Alicante: C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 45 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

En cualquier caso y aunque integradas en dicho Plan de Participación, GEA 2005 propone que de forma inmediata se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

### 1. ANUNCIO PÚBLICO DEL COMPROMISO ADQUIRIDO: "DECLARACIÓN POLÍTICA":


Es importante el **anuncio público** del compromiso adquirido por el Pleno Municipal a la ciudadanía y a los Agentes Sociales; así como la suministración de información sobre los procesos de implantación de la Agenda, objetivos, fases, que se considere conveniente y necesario para cada caso.

Este anuncio público constituye toda una declaración política de intenciones, dado que con ello se esta asumiendo públicamente ante los ciudadanos un conjunto de compromisos de cara al futuro.

### 2.-CHARLAS INFORMATIVAS DEL INICIO DEL PROYECTO A LA CORPORACIÓN POLÍTICA Y A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO

Como ya se ha indicado al inicio de la presente propuesta, la implicación del Consistorio y de los trabajadores del Ayuntamiento es vital para llevar a cabo todo el proyecto y de forma especial, para concluir con éxito los trabajos de Diagnóstico.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 46 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

## VII. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

A la finalización de los trabajos (10 meses), GEA 2005 entregará los siguientes documentos:

### Documento nº1. Memoria descriptiva.

- Introducción.
- Presentación del municipio.

### Documento nº2. Diagnóstico socioambiental.


- Presentación del municipio.
- Diagnóstico socioambiental
  - Aspectos estructurales.
  - Vectores ambientales
- Diagnóstico global. Conclusiones.
- Fuentes de información, bases de datos, y cartografía.

### Documento nº3. Propuesta de Plan de Acción Local y Plan de Seguimiento.

- Propuesta de Plan de Acción Local.
  - Objetivos y metodología.
  - Definición de Líneas estratégicas.
  - Definición de los Programas de actuación.
  - Definición de Acciones. Fichas de cada acción.
- Plan de Seguimiento.
  - Objetivos y metodología.
  - Definición del Sistema de indicadores.

### Documento nº4. Documento de síntesis.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 47 -

	Nº de documento:		Título de documento:	
	PEG.1		Propuesta de implantación de la Agenda 21 Local en el municipio de Pego	
	Entidad:		Excmo. Ayuntamiento de Pego	
	Versión:	1	Fecha:	Martes, 14 de Noviembre de 2006

- Documento de síntesis de los contenidos más destacados de la auditoría, concebido especialmente con finalidad divulgativa.

#### Documento nº5. Plan de Participación e información ciudadana.

#### Anexos.

- Bases de datos utilizados.
- Cartografía.

La empresa presentará los trabajos en formato papel y en CDROM sin comprimir que, además, incluirán:

- Descripción de la metodología utilizada.
- Anexos con todas las bases de datos utilizadas.
- Justificación de los análisis realizados.
- Relación de fuentes de información y contactos utilizados.
- Planos en papel y soporte magnético.
- Reportaje gráfico.
- Legislación.
- Referencias bibliográficas.

<i>Sede Central:</i> C\ Santos Zárate 10, 1ºC (04004) Almería Telf./Fax: 950 089 814	<i>Delegación de Alicante:</i> C\ Navas 9, 1º izda. 03001 Alicante Telf.: 965209845	Nº Pág.
info@gea2005.com	agenda 21@gea2005.com      www.gea2005.com	- 48 -